

LA ILUSTRACION POPULAR.

REVISTA CIENTÍFICO-LITERARIA Y DE INTERESES MATERIALES.

SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES.

AÑO I.

ALICANTE 30 DE JUNIO DE 1878.

NÚMERO 8.

Asociándonos á la prensa nacional, hacemos público nuestro sentimiento por la pérdida de S. M. la Reina Doña María de las Mercedes, que con sus virtudes y relevantes dotes, supo granjearse el aprecio de todos, durante su cortísimo reinado.

La Redaccion.

SUMARIO.

El idioma catalan, por **Benedicto Mollá**.—Historia de la Exposicion Universal de 1878.—POESIAS: A Felipe II. (soneto), por **S. Sellés**.—Misceláneas.—INTERESES MATERIALES: Las construcciones civiles en esta provincia, por **J. Alfonso Roca de Togores**.—Alicante semanal, por **Lope Lucas**.—Advertencia.—Anuncios.

EL IDIOMA CATALAN.

El uso, árbitro legislador del lenguaje, ha dado la significacion de dialecto, al que se hable en una provincia, en una comarca cualquiera sea su estension, mientras que forme parte de un estado; é idioma, á el habla dominante en una nacion, al que el legislador diera las consideraciones de oficial: al menos, asi generalmente son definidos. Si la razon de la diferencia de idioma y dialecto, tuviese su origen precisamente en la preeminencia política de los paises, cuyos habitantes usen distinta forma de lenguaje, las consecuencias que habríamos forzosamente de deducir, nos llevarían á tal distancia de la verdad y de los buenos principios filológicos, que nos veriamos en-

vueltos en contradicciones sin cuento y en los mas absurdos errores; la continua variacion de los límites é independencia de los estados, los caprichos de la diplomacia ó la felicidad y ventura del conquistador, vendrian á alterar, si asi fuere, el habla, cuando ésta, por sus condiciones esenciales, y como atributo inherente á la personalidad humana, es ilegislable y fuera del dominio de los poderosos de la tierra.

La diferencia de idioma y de dialecto existe y hemós de buscarla en los principios gramaticales que los constituye y en la forma de mayor ó menor cultura que les afecta, comprendiéndose en esta, la belleza de diction, riqueza de modismos, y abundancia y variedad de giros que favorecen la manifestacion de las múltiples concepciones de la inteligencia y de los variados afectos del corazon; asi, podemos definir el dialecto, ser, como variante corrompida de un idioma; degeneracion de este; su hijo desnaturalizado.

El idioma mas culto y clásico que jamás haya existido, y en el que escribieron los mas ilustres sabios de la antigüedad, fué el hablado en Atenas, de donde se llamó ático: los clásicos griegos del siglo de oro, legaron á la posteridad el fruto de sus vigiliass en este dulcísimo idioma. Tucídides, Jenofonte, Platón, Sócrates, Demóstenes, como prosistas; Esquilo, Sófoeles, Eurípides y Aristófanes como

poetas, immortalizaron la excelencia de este idioma, y elevaron su bondad y belleza sobre cuantos en su época se conocían. De la corrupcion de la lengua ática, nació luego el dialecto llamado alejandrino, y este perdió del todo su antiguo esplendor, cuando tomada Constantinopla por Mahomet II en 1453, se formó una monstruosa amalgama de la lengua de los vencedores que eran los turcos, con la del pueblo vencido, los griegos; y véase como, á influir en la consideracion de los idiomas, los cambios políticos de las naciones, el antiguo idioma de los griegos, clásico por excelencia, vino á ser, segun la apreciacion vulgar, un dialecto del turco: aberracion, verdadera heregia filológica, si hubiese alguno que tal pensase.

Pero no vayamos tan lejos y á tan remotos tiempos, á buscar ejemplos que afirmen la certeza de la verdad que proponemos, cuando los tenemos en nuestra misma patria y en todos los tiempos. El idioma castellano, culto como el que más de Europa, brilló sin rival en las naciones civilizadas, durante el siglo de oro de la literatura española, de modo, que era el habla de la diplomacia, y el generalmente empleado para las transacciones internacionales, reinando el Emperador Carlos V, y su hijo Felipe II, como dialecto de él, podemos indicar: el *andaluz*, por el gran número de modismos peculiares que en él han tomado carta de naturaleza, su alterada pronunciacion y las tendencias marcadas de modificar sus formas gramaticales, corrompiendo el gusto y la belleza de su diction; tambien pueden considerarse como dialectos del castellano, el habla comun de las provincias españolas de Ultramar, y de aquellos estados independientes hoy, que formaron nuestras ricas colonias americanas, y con mayor razon, pues además de la diferencia que en la pronunciacion imprime el clima y las costumbres, existe la de haberse adoptado gran número de nombres propios de los antiguos indígenas, y otros tambien extranjeros, por su roce y relaciones con otras naciones.

Mas de ninguna manera, se pueden considerar como dialectos del castellano, el

catalan, *mallorquin* y *valenciano*, si es que estos idiomas no constituyen uno solo; si es que el lenguaje usado por la generalidad de los habitantes de la antigua y poderosa monarquía federativa de Aragon, Cataluña, Valencia, y principado de Montpellier, no deba tenerse como el mismo *provenzal*, idioma hablado en gran parte del mediodia de Europa, cultivado y perfeccionado por los trovadores, quienes crearon una de las mas ricas y espléndidas literaturas que se conocen; si es que aquellos idiomas no deban tenerse como partes de un mismo lenguaje, y si las diferencias en ellos observadas, solo proceden del mayor ó menor esmero y coreccion de sus literatos, y de la influencia, más ó ménos directa que las tendencias absorventes y centralizadoras de la época, en ellos se observa.

Sin estudio de ninguna especie, se viene en conocimiento de que el castellano, el andaluz, el cubano y otros, son un mismo, idéntico idioma, conservando sus propias y peculiares formas gramaticales; más ¿qué relaciones tiene el catalan y sus similares, el valenciano y mallorquin, con el castellano, sino, solo aquellas generales y comunes á todos los idiomas que proceden del latin; aquellos rasgos que indican una misma procedencia?

Si la monarquía de D. Jaime el Conquistador hubiese conservado hasta nuestros dias su autonomia, su independencia, el catalan, el mas clásico y culto de los dialectos del antiguo lemosin, le veriamos enaltecido á la consideracion de idioma, y de los idiomas mas excelentes de Europa, por sus atributos intrínsecos, de belleza, elegancia, riqueza, y variedad grande de modismos, que le distinguen y le hacen capaz y suficiente para tratar con propiedad y exactitud, desde los asuntos mas graves y elevados, hasta los mas superficiales y de mero pasatiempo, como sucede con el idioma portugués: más la fuerza de las circunstancias hizo, que la barrera que separaba un dia los reinos de Castilla y Aragon, se allanase, y esta nacion, que durante la edad media, habia luchado tenazmente contra su rival, por sostener en la península

la gerarquía de su preeminencia, vió limitadas sus libertades políticas primero, sus fueros y privilegios despues, hasta que el espíritu dominante y centralizador de su poderoso antagonista, terminó por extinguir y anonadar el amor pátrio de los habitantes, y su idioma, antes rico y elegante, pasó á la esfera de pobre dialecto, relegado á las clases desheredadas de la sociedad.

Benedicto Mollá.

(Se continuará.)

HISTORIA DE LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878.

El 28 de Marzo de 1876 apareció en los diarios oficiales de la república francesa la primera indicacion sobre la Exposicion Universal. Un decreto del presidente, reorganizó la comision superior de exposiciones, en la expectativa de una Exposicion, que deberia celebrarse en Paris en época no muy lejana.

Despues de diez y ocho dias, regía los destinos del pais un ministerio republicano, semejante al que gobierna en la actualidad. M. Dufaure era presidente del Consejo; M. Say, ministro de Hacienda; MM. Teisserenc de Bort, Waddington; Christophle, de comunicaciones. M. de Marceire, no era aun mas que subsecretario de Estado; Ricard, ministro del Interior, habia muerto prematuramente.

Este era, pues, por uno de esos cambios tan comunes en las cosas de la vida, el ministerio que concibió la idea de la Exposicion, y precedió tambien á su realizacion.

El 5 de Abril siguiente, el *Journal officiel*, que promulgaba en el mismo dia la ley levantando el estado de sitio en los departamentos de Seine, Seine-et-Oise, Rhone y Bouches-du-Rhone, publicó el siguiente decreto:

«El Presidente de la República francesa.

De acuerdo con el informe del Ministro de Agricultura y Comercio

Decreta:

Art. 1.º Se abrirá en Paris el 1.º de Mayo de 1878, una Exposicion universal de productos agrícolas é industriales, la que terminará el 31 de Octubre siguiente.

Serán admitidos á esta Exposicion todos los productos, cualquiera fuese su naturaleza.

Art. 2.º Un decreto posterior determinará las bases de la Exposicion, el régimen á que deban sujetarse los productos para ser expuestos; así como los que deban ser admitidos.

Art. 3.º El Ministro de Agricultura y de Comercio será el encargado de la ejecucion del presente decreto.

Dado en Versailles el 4 de Abril de 1876.

El Mariscal Mac-Mahon, duque de Magenta, Presidente de la República.—El Ministro de Agricultura y de Comercio, Teisserenc de Bort.»

Otro decreto agregó á la comision superior de exposiciones á M. Krantz, senador, futuro comisario general.

Los ministros se olvidaron en el decreto de 4 de Abril, de la Seccion de Bellas-Artes, y otro decreto fechado el 13 del mismo mes, llenó este vacio.

Por otra parte, no se perdía el tiempo y desde el 25 de Abril un despacho de M. Viollet-Leduc dirigido á la comision de Exposiciones, llamó la atencion del público por los grandiosos proyectos, que por él se iban á realizar.

Desde el principio, y con razon, se prescindíó del proyecto de elevar los monumentos de la Exposicion fuera del recinto de Paris. No tuvieron mejor acogida otros proyectos más ó ménos acertados, que daban para esta Exposicion las Tullerías, cubriendo el jardin y los Campos Eliseos, pero al fin se designó el Campo de Marte. Aún el mismo Campo de Marte, creyéndole limitado, se le añadió el Trocadero, que debia unirse á aquel por una galería cubierta, que debería pasar por debajo del puente de Jena, sobre el cual se proyectaba levantar con maderos un salon que pudiese contener diez mil personas. Se calculaba en 270,000 metros cuadrados el espacio cubierto por las construcciones proyectadas, ó sea 220,000 metros en el Campo de Marte y 50,000 metros en el Trocadero, en lugar de 153,000 cubiertos en 1867.

En fin, se prefirió el sistema de ensam-

bladura recta, al sistema circular adoptado en 1867, y que dejaba espacios desocupados, mientras que la trabazon rectilínea permitiría ver el Campo de Marte como una inmensa tabla de Pitágoras, en la cual se encontrarían, á lo largo, todos los productos similares, y á lo ancho, todos los productos de una misma nacion.

El armazon debia ser de hierro cubierto de ladrillos y de mampostería, de modo que estos materiales pudiesen utilizarse fácilmente despues de la Exposicion.

El palacio del Campo de Marte, debia por lo tanto ser construido bajo estas condiciones, rodeado de un parque que contuviese otras dependencias y otras construcciones especiales, y unido al Trocadero por la notable galería cubierta de la que se ha hablado anteriormente. Se convocó á los arquitectos á un concurso que debia durar veinte dias, el cual principiò el 25 de Abril y terminó el 15 de Mayo.

El 27 de Mayo de 1876, la comision se reunió para examinar los planos y proyectos presentados en número de 94. Ninguno pareció del todo perfecto; sin embargo, merecieron los honores de la preferencia doce de ellos. La administration debia tomar de cada uno de ellos, lo que contuviesen de nuevo é ingenioso, y ejecutar ella misma los trabajos. Se prefirió este sistema al de una subasta general que pudiera ser expuesta á desastres, en el caso de que la compañía concesionaria, fuese impotente para cumplir sus compromisos.

El primero de los proyectos preferidos pertenecía á MM. Davioud y Bourdais, que debian ser los arquitectos del palacio del Trocadero.

Los trabajos preparatorios de las comisiones estaban terminados. El poder ejecutivo habia llenado su cometido, y solo faltaba solicitar el asentimiento del Poder legislativo, que dispone de los recursos de la Hacienda.

El 26 de Junio M. Teisseranc de Bort, presentaba á la Cámara de Diputados, el proyecto de ley necesario.

Despues de un mes, los proyectos se habian detenidamente discutido, se desechó la galería cubierta sobre el puente del

Jena, al mismo tiempo que se agrandaba el plano del edificio del Trocadero, segun el proyecto de Davioud y Bourdais. El salon artesonado debia ser un verdadero palacio con rotonda central, suficiente á contener de seis á ocho mil asistentes á conciertos ó conferencias, y dos vastos salones accesorios formados de hierro montado, donde debia tener lugar la exposicion de bellas artes, mientras que de la base de la rotonda central, debia surtir una cascada monumental, que arrojase treinta y seis mil metros cúbicos de agua por dia, más grandiosa que la de Saint-Cloud, construida en las mismas proporciones, y cuya pendiente debia estar cubierta de construcciones pintorescas.

El puente de Jena estaria interceptado, y la circulacion sobre los muelles, deberia hacerse por medio de dos lonjas, que debian estenderse sobre las rasantes del puente levantado, terminando en el Trocadero de una parte, y en el Campo de Marte de otra.

El presupuesto estaba estudiado y terminado. Los gastos ascendian á 35.313,000 francos, escediendo en 12 millones á los de 1867, que no se elevaban mas que á 23 millones, exceso esplicable por el aumento de superficie que debia cubrirse.

A FELIPE II.

SONETO.

Castilla y Aragon como Navarra,
Nápoles y Milán, Sicilia hermosa,
Franco-Condado, Holanda nebulosa,
Cabo Verde, Annobon, isla bizarra.

Túnez y Orán de corva cimitarra.
Filipinas, Jamaica tormentosa,
Méjico y el Perú, Cuba valiosa
Sufrieron el tormento de tu garra.

Mundos fueron las ruedas de tu coche;
¡Quizás los del espacio conturbados
Temblaron al mirar tu omnipotencia!

Y desterrada la profunda noche,
Nunca se puso el sol en tus estados...
Solo se puso siempre... ¡en tu conciencia!!

Salvador Sellés.

MISCELÁNEAS.

Con el fin de poner al corriente á nuestros lectores, de cuanto de notable ocurra en la capital de la vecina República, durante el magnífico concurso que están llevando á cabo todas las naciones del mundo, bajo el nombre de Exposición Universal de 1878; hemos merecido de nuestro querido é ilustrado amigo D. Rafael Santonja Perez, que ha salido hace unos días para París, el amable ofrecimiento de escribir algunas cartas particulares á *La Ilustración Popular*, desde aquella capital.

Creemos por lo tanto oportuno, mientras esperamos la primera carta, dar una idea de la historia de la Exposición, según verán nuestros lectores en el lugar correspondiente.

Hemos recibido el número 62 de «*El Zookeyx*» interesante revista ilustrada de zoología, zootecnia, agricultura, caza, pesca y equitación, que se publica en Barcelona con favorable éxito.

El precio de suscripción á dicho periódico, que se recomienda por la finura de sus grabados y lo variado de sus artículos y noticias, es de 3 pesetas trimestre en provincias. La redacción y administración se hallan establecidas en la calle de San Pablo, núm. 75, piso 3.º.

Hemos recibido el número 7.º de la notable Revista semanal científico-literaria industrial *El Amigo del Hogar*, ilustrada con magníficos grabados, que se publica en Madrid, Pretil de los Consejos, 5, bajo, cuyo sumario es el siguiente:

Monumento á Rosales.—Estudio sobre las turbinas.—Carta sobre la Exposición de París. Descripción sobre la sección Suiza.—Congreso internacional de Higiene en París en 1878.—Higiene y medicina doméstica. Males ocasionados por las variaciones atmosféricas.—Sección Industrial. Diferentes recetas sobre artes y oficios.—Poesía. La muerte de un poeta. Anuncios.

Hemos recibido la apreciable visita de las interesantes publicaciones *El Zookeyx*, de Barcelona; *El Magisterio Leonés*, de Leon, y *El Boletín Gaditano*, de Cádiz; que les agradecemos y aceptamos gustosos el cambio.

LAS CONSTRUCCIONES CIVILES EN ESTA PROVINCIA.

Establecida la sociedad *El Fomento* en esta capital, cuyo fin es el desarrollo de los intereses morales y materiales de la provincia; demostrado, con motivo de los acuerdos del Ayuntamiento de Torremanzanas, el patriótico interés con que el señor Gobernador y el Municipio de esta ciudad, miran toda cuestión vital para ella, y la facilidad con que se une la prensa política cuando se trata de asuntos de reconocida utilidad; creemos no será del todo inoportuno, llamar la atención sobre el tema olvidado en que se tienen las construcciones civiles y lo necesarias que aquí son.

En la actualidad no se lleva á efecto ninguna obra de este género, pero se proyectan algunas importantes como el ensanche de la ciudad de Alcoy, el de la villa de Jávea, la alineación y rasante de la zona Sur de Crevillente, la variación de la vía férrea del puerto de esta capital, la construcción de un barrio de obreros en Orihuela, y otras mejoras que ahora no recordamos.

De todas las indicadas, la generalidad, se encuentran en embrión, y muy pocas próximas á ser un hecho.

La reforma de cárceles parece totalmente olvidada, el Instituto provincial y las escuelas de primera enseñanza carecen de edificios propios, y las oficinas públicas se encuentran en igual caso: lo que sucede, en verdad, en casi toda España, siendo tanto más lamentable, si se recuerda la facilidad con que el Estado, las Diputaciones y los Ayuntamientos pudieron adquirir conventos en época no muy lejana.

Los edificios de particulares en que están hoy los establecimientos de instrucción y las oficinas, carecen de las condiciones apetecidas para el caso, lo que proporciona grandes molestias tanto á los empleados como á los alumnos é interesados en los asuntos que en los centros administrativos se tramiten, y cuesta á la nación no pocos desembolsos; pues las fincas arrendadas á los gobiernos y corporaciones oficiales, es sabido que producen un interés considerable. Como ejemplo de ello, podemos citar el local que ocupa la Sección de Fomento, local que solo produciría alquilado á un particular seis ó siete duros escasamente, cada mes, y al Ministerio, le cuesta diez y ocho duros mensuales.

Algunos periódicos de esta localidad han publicado datos relativos á lo que asciende en la capital el arriendo de casas con destino á las oficinas, y en vista de ellos, puede afirmarse, sin temor alguno, que la ad-

quisición de un edificio á propósito para todas, sería una verdadera y considerable economía.

Llamamos la atención de la Diputación provincial y Ayuntamientos, sobre la necesidad de emprender obras de este género. Constituida la antes citada sociedad *El Fomento*, y habiendo ya dado señales de vitalidad y patriotismo, creémos que, escepto la cuestión de aguas, que es sin disputa la preferente, debe gestionar en primer término, por la construcción de un Instituto, reforma de cárceles y demás construcciones civiles, reclamadas imperiosamente, por más de un concepto.

J. Alfonso Roca de Togores

ALICANTE SEMANAL.

No sé señores, cómo deba presentarme á mis caros lectores, despues de un letargo tan continuado, como el en que ha estado sumida mi humilde peñola.

Si les digo que he hecho historia de los sucesos trascurridos, miento, porque no han dado parto alguno los tiempos, por más que malas lenguas aseguran que la cosa está preñada.

No lo desmiento, pero, no ha parido y estoy en lo cierto.

Iba á decir, que en ello, consiste precisamente mi silencioso proceder; pero ¿cómo no hay nada qué decir, y se escribe tanto? Esta interrogación, que se hace cada lector para su *en-tout-cas*, mortifica mi ánimo y descubre en mi individuo el pecado de sus pretensiones de revistero.

* * *

Aún llegan á nuestros oídos las sublimes notas del *Ave Maria* de Gounnod, estasiando nuestra alma el sentido canto del eminente Tamberlick. Aún existimos en el mundo ideal, en las regiones del espíritu eterno, trasportados al influjo de su angelica voz en alas de soñadoras ilusiones.

Pero lentamente, vamos despertando de ese sueño feliz; de esa ficción encantadora.

Ayer, Tamberlick, era la admiración de un público tan numeroso como ilustrado; de un pueblo que corría á aplaudir frenético, el mérito de una disposición na-

tural, perfeccionada por el talento y el génio.

Hoy lo recuerda con placer y le dedica, un deseo de volver á oírle.

Mañana.... quién sabe!

El fonógrafo, reproducirá el *Credo* de *Poliuto*, el *Salve dinora* de *Fausto*, el *Madre infelice* del *Trovador*. La voz de Tamberlick, habrá marcado las misteriosas señales sobre la planchita de estaño, y un fornido *gabacho*, dándole vueltas al manubrio de su aparato, vulgarizará los desvelos de toda una existencia de triunfos, de toda una senda de flores. ¡Hasta los *dilettanti* les causará lástima desprenderse de un *perro chico*, para retribución de aquel inocente *modus vivendi*!

Pero Enrique Tamberlick, siempre será el aventajado intérprete de Mozart y Bellini, Meyerber y Donizetti.

El teatro, cerró ya sus puertas.

Eutérpe, Talía y Terpsícore, se han echado á dormir el sueño del estío. Deseamos que sea corto para los *sacerdotes* del arte.

* * *

¿Y la feria?

También como todo, ha pasado, dejándonos, un año más, algunas ilusiones menos y despojos crecidos de *sus juguetes*.

Los *bebés* suelen dedicarle algun recuerdo, cuando contemplan, acá una pata de un caballo de carton, acullá la muñeca, antes hermosa y de atractivos incomparables, estropeada y en el abandono más desastroso.

* * *

Pasó también el mes de Mayo; y con él, aquellas mañanitas deliciosas; anhelados momentos para los corazones de pocos años, en que no hay niña que no espere el expresivo *haz* de flores de manos del tirano rendido; y no hay *niño*, que pueda olvidar, una mirada, un suspiro, una clavellina.

Nuestra Plaza-mercado, durante esas horas, es el paraíso en donde sigue pe-

cando la humanidad de *chaqué y pantalon*, del mismísimo modo, que pudo hacerlo nuestro padre Adán.

Solo que aquél, probó una manzana...

Y nosotros... ¡son tantas las cosas que probamos!

* * *

Asisti el domingo á la primera, de las veladas coro-musicales, que con general pláceme, hánse organizado en esta capital.

El paseo de *Las Barcas*, será de hoy, cada ocho dias, lugar ameno, donde irá el mundo alicantino á mezclar sus calores y sus cuitas, con el balsámico ambiente de aquellas flores, cuyas postreras emanaciones han de ir al espacio, entre notas de Weber y Bellini. Pero le costará algunos *perros* al público, si opta por el preferente sitio de las alamedas del paseo, es decir, si pretende adelantar por el salon.

Se estanca la entrada en aquel sitio, como la sal y las tagarninas.

—

Y se ha puesto taquilla.

Pero todo esto, ni tan siquiera es culpable, porque no se han prohibido las *trompas de Estaquio*, ni el oído, ni aún las *orejas*.

Lo que merece una verdadera y fundada reprimenda, es la conducta municipal, tolerante hasta el punto de convertir una fuente, en *caja armónica*, y á Neptuno, en *director de orquesta*. Comprendo una fuente, rodeada de cien cántaros, y otras tantas robustas mozas, disputándose el *turno* para llenar sus vasijos, lo que no pocas veces les cuesta la mejor parte de sus *trenzas y rodetes*; pero no concibo, que al *señor* de las *Nereidas*, se le prive del poderoso tridente, para depositar en sus manos la *batutta* del Sr. Orfeo, con la que de cierto no sabrá manejarse su furiosa divinidad.

Esto es jugar á *despropósitos*.

* * *

De la *noche* de San Juan, poco he de decir.

Las tradicionales tortas con relleno de cebolla y atun, se han digerido, poco más

ó ménos, bien, efecto de la estación; cumpliéndose aquella ley del inveterado uso, que establece estas espansiones gastronómicas; celebrando el día del santo, que ningun alicantino concibe *sin tortas*, como no concibe á San José *sin buñuelos*

—

A las doce de esa noche tan celebrada, se consultan los sinos y se hacen cábalas del porvenir.

Yo me hallaba en una casa.

Habian algunas ~~muchachas~~.

Una rubia, de cabellos de oro y picarescos ojos.

Una morena, de ojos velados como la noche.

La rubia preparaba *unos plomos*.

La morena, *un huevo*.

Yo me asocié, al *medio de leer* mi sino, que proponia la rubia.

Sonó la hora de las doce, convenida, para que Merlin y la Marisápalos se sirvieran acudir á la cita, y se echaron plomos; y se echó el huevo.

Los plomos, *dieron* algunas *figuras*; un sombrero, un baston, una carabina, un libro.

El huevo, *dió* un barco.

Mi plomo, *dió* un sable.

—

Y la inocente niña rubia, me auguró que significaba mi profesion.

Creerá que los *revisteros* son *guindillas*... ¡Como se meten en cosas que nada les incumbe!...

Lope Lúcas.

ADVERTENCIA.

—

La Redaccion y Administracion de esta Revista, han sido trasladadas á la calle de San Pascual, número 1, principal, á donde se dirigirán todos los asuntos, que á las mismas se refieran.

ALICANTE.

Imprenta de Costa y Mira.

San Francisco, 28.

ANUNCIOS.

PAÑERÍA DE FRANCISCO RUBIO,

Calle Mayor, números 23 y 25,
ALICANTE.

En esta acreditada tienda, se ha recibido un numeroso y variado surtido de géneros de verano para caballeros, como tricots, elasticotines, lanillas y otras que podrán sus constantes favorecedores conseguir á precios económicos: también hay abundante surtido de corbatas y chalinás.

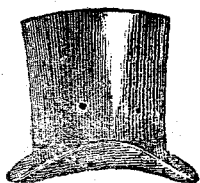
Calle Mayor, 23 y 25,
ALICANTE.

MANUAL TEÓRICO-PRÁCTICO DE ORTOGRAFÍA.

SEGUNDA EDICIÓN CORREGIDA Y AUMENTADA POR
Don Nicolás Visconti y Monllor.

Obra única en su clase, destinada á corregir los infinitos errores que cometen en toda clase de escritos, desde el *ministro* hasta el mas humilde escribiente de la sociedad.

Se halla de venta á 4 reales ejemplar, en la librería de Gossart calle Mayor, y en la imprenta de Costa y Mira, San Francisco 28.—Alicante.



LINO ANTON, SOMBRERERO.

Calle Mayor, 11.

Sombreros de novedad.—Géneros de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.
Gusto y deseo de complacer.

GÉNEROS NACIONALES Y ESTRANJEROS PARA CABALLEROS Y SEÑORAS.

*Especialidad, Gusto, Elegancia, Novedad
Economía.*

Tales son las condiciones que reúnen los géneros que se expendien en el acreditado establecimiento de **Tomás María Perez**, calle Mayor, número 12, en donde se encontrará un abundante surtido en Paños, ricos Trajes ingleses, Pantalones, Lanas, Tricots, Vicuñas, Gergas, Elasticotines, Silestrinas, Estif para chalecos de novedad y todo cuanto pueda exigir el más refinado gusto en la moda.

TOMÁS MARIA PEREZ.
12, MAYOR, 12.

Á LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.—Hachas.—Garlopas.—Cepillos.—Junteras.—Guillames.—Tenazas.—Alicates.—Cortafrios.—Visagras.—Limas.—Escofinas.—Sierras.—Serruchos.—Verdugos.—Compases.—Terrajas.—Triscadores.—Ficheros.—Saca-bocados.—Triángulos.—Barrenas.—Berbiques.—Formones.—Gubias.—Roblones.—Escuadras.—Destornilladores.—Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13, Alicante.

QUINCALLA.

Maletas.—Sombrereras.—Planchas-vapor.—Idem ordinarias.—Grifos superiores.—Ata-mantas.—Bolsas de viaje.—Sacos de noche.—Caramañolas.—Tijeras.—Cucharas.—Cuchillos.—Tenedores.—Cucharones.—Navajas.—Cortaplumas.—Lancetas.—Peines.—Batidores.—Gutaperchas.—Petacas.—Porta-monedas.—Cepillos.—Sombrillas.—Bastones.—Bugias.—Hules.—Plumeros.—Anteojos.—Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13.

VALENCIA ILUSTRADA.

REVISTA SEMANAL

de Ciencias, Artes, Literatura, Industria y Comercio.

Esta Revista se publica todos los domingos.

Precios de suscripcion.—En Valencia.—Tres meses, 6 rs.—Fuera de Valencia.—Tres meses, 8 reales.

Números sueltos, un real de vellon.

La correspondencia y cambios á Francisco Vives y Mora, imprenta de D. Manuel Alufre, Quedo, 17.

LA CUNA DE CERVANTES.

PERIÓDICO SEMANAL

de literatura é intereses morales y materiales de Alcalá de Henares y su partido.

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO,

Federico Garcia Carballo.

Sé publica todos los domingos.

PRECIOS: 6 rvn. trimestre en toda España por suscripcion directa, y 7 rvn. por medio de correspondencia.—Números sueltos, medio real.

Administracion, Plaza Mayor, núm. 3.—Redaccion, calle de Santiago, núm. 13.—Alcalá de Henares, (Madrid.)